

EDICTO

Nº Edicto: 10698

Carátula: FAN VIEDMA S.A.S. C/ PAINENAO MAXIMILIANO S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-29659-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza al Sr. Painenao Maximiliano Adrian, DNI Nº 37.357.392, a fin de que comparezca dentro del término de cinco (5) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "FAN VIEDMA S.A.S C/ PAINENAO MAXIMILIANO ADRIAN S/ EJECUTIVO" EXPTE. Nº VI-29659-C-0000, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un (1) día. Fdo. MARIA EUGENIA GUTIERREZ ELCARAS. Coordinadora Subrogante OTICCA Viedma 29 de Julio de 2022.-